

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 18 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 60

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.ª**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

DE NUESTRA COLABORACION

CONTRA LAS HUELGAS

La huelga es un derecho indiscutible del obrero; la única arma que le es posible esgrimir en su lucha con el capital.

En tanto que el contrato de trabajo no encarne en nuestras leyes, y en él se consigne la condición de anunciarlo, el jornalero es muy dueño de holgar cuando se le antoje, sólo ó colectivamente, como protesta ó por inocente deseo de descanso. Y aún así, faltando á la cláusula por la que se obligara á avisarlo con anticipación, tan sólo sería responsable civilmente de los perjuicios causados; jamás pudiera aplicársele el procedimiento criminal por no haber verdadera materia de delito.

Esta ha sido la legalidad indiscutida hasta ahora, en virtud de la cual la intervención gubernativa en esta clase de conflictos sociales se ha limitado siempre á una obra de concordia y armonía: limar por un lado asperezas, estimular por otro concesiones, y mantener para ambos, con el orden y seguridad de cosas y personas, la libertad que requiere todo pacto.

La costumbre, más fuerte siempre que la ley, sobre la que lógicamente prevalece, había anulado de hecho el artículo 556 del Código penal, que estima ilícitas las huelgas encaminadas á «encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo, ó regu- lar sus condiciones.»

Pero cae en el ministerio de la Gobernación el señor García A ix, acométele la fiebre legislativa, con el propósito sin duda, de emular al señor Dato, y malogrando la labor de la Comisión de Reformas sociales, concibe un proyecto de *repression*, que de *prevision*, de las huelgas, cuyo sentido reaccionario, opuesto á la tendencia de los conservadores en esta índole de cuestiones, ha merecido generales censuras.

Los socialistas le denominan proyecto de ley *contra* las huelgas, la prensa independiente le combate también, y los propios ministeriales tendrían para defenderla, que rectificar el criterio del partido.

¿Qué tiene el tal proyecto para así concitar en su daño tan abrumado unanimidad de pareceres?

El mayor de los defectos: que es un anacronismo.

A la altura en que estamos cuando las teorías y más aún los fundamentos racionales del socialismo van y ganando todos los espíritus, y se prepara la postrer redención humana, olvidada de todas las revoluciones que fueron, legislar sobre el *problem*

social es sinónimo de mejorar la condición del cuarto estado.

Así lo entienden todos los países cultos de Europa y América. No se concibe poner mano en las leyes, sin facilitar á los desheredados el logro de aquella participación en los beneficios que un día llegará á hacer adorable el trabajo.

Y precisamente el señor García Aliz tiene en su proyecto á esterilizar los refuerzos del obrero:

Ya es, desde luego, inadmisibles la clasificación de las huelgas en lícitas é ilícitas. Todas son lícitas en tanto la coacción no anule la libertad de asociarse ó no voluntariamente á la protesta; aún en aquellos casos en que se lastime el ingreso general por afectar el *paro* á industrias indispensables para la vida. Pero exigir, además, que el obrero anuncie anticipadamente sus propósitos, equivale á anular la eficacia de las huelgas, puesto que los patronos sustituirían á los levantiscos antes de expirar el plazo del aviso, con lo cual ninguna huelga se haría efectiva. Y esto es tanto como darse á partido, perdiendo su beneficio exclusivo del capital la imparcialidad que debe informar la intervención del Estado en el pleito social planteado por la organización, cada día más perfecta, del proletariado.

Muy otra es la misión del Estado, si ha de acomodarse á las exigencias de los tiempos que corren.

Correspóndele estudiar en sus causas y efectos el problema social, garantizando sus observaciones con toda clase de estadísticas; satisfacer en lo posible el ansia de legítima mejora que inspira la prodigiosa multiplicación de las sociedades de resistencia, abaratar la vida del obrero, estimular las concesiones del capital y aún obligar aquellas que son de evidente justicia redimir, en suma, gradualmente por las leyes al nervio de la Humanidad, evitando con sus anticipaciones generosas tristes días de luto que asoman por el horizonte de los pueblos.

Y que tan bella misión no esté al alcance de García, me parece lógico; pero que el Parlamento no acierte á imponerla, me sorprende.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Madrid Noviembre 1903.

A la tercera va la vencida

De nada sirven los esfuerzos titánicos de esos mercaderes políticos para demostrar la bondad de su mercancía que con tanto interés quieren que se *trague* el país.

La suerte está echada y es preciso sujetarse á lo que de ella resulte.

El 26 de Abril próximo pasado, la Unión Republicana consiguió un éxito relativamente completo en los comicios, mayor tal vez del que aspiraba. Y el partido conservador no obstante estar agarrado al manubrio electoral con el mismo fin que el naufrago á la tabla de salvación, recibió la primera herida de muerte.

En las últimas elecciones de concejales los republicanos han obtenido un triunfo completísimo en todo el territorio español. Y demostrado tan claramente de que España es eminentemente republicana no obstante estar, como decimos, el manubrio electoral en manos de los naufragos de *raguillo*, claro está que el divorcio entre los gobernantes y los gobernados existe.

Más claro, agua. Y juntarse en las principales poblaciones todos los partidos monárquicos para derribar á esa España nueva, á esa España democrática, llena de vida y de energías patrias que únicamente lucha para regenerar á un pueblo esclavo, envilecido y denigrado!

Obrar así, es no tener conciencia de los actos que uno comete; es, como si dijéramos, raciocinar con los pies.

Y, sin embargo, de la conjunción entablada entre los villaverdistas, navarrorevertistas, moretistas y demás comparsaría que están actuando en el *último* cuadro de la *última* escena del *último* acto de la *última* representación de la obra denominada «La *última* farsa», han recibido la *última* estocada de muerte.

Pero el apego á la vida es tan grande para esos comicazos de la restauración, que no quieren convencerse de que España no está para comedias, que está harta de ellas y que sólo aspira á su dignificación y engrandecimiento.

No ven que solo representan un papel anticuado, anacrónico y de escasa circulación en las naciones modernas.

No comprenden que el pueblo ha despertado ya del pernicioso indiferentismo en que yacía, y que es luchar con un imposible pretender que pare el curso que tiene emprendido.

Todos cuantos obstáculos se opongan, serán arrollados por el avance de los que quieren ser libres.

Y si de ello dudan esos desacreditados y caducos políticos que vanamente se esfuerzan en demostrar lo contrario, se convencerán en la primera convocatoria que se dicte para elecciones.

Aquel día, si llega, que lo dudamos, tras del consiguiente descalabro, como ter-

cera y *última* decepción, recibirán la vendida.

Y sino, al tiempo.

JUAN JOSÉ

Desde Juneda

Numerosas personas acudieron ayer tarde á la merienda popular campestre organizada por la Junta municipal del partido republicano, en celebración del resultado obtenido en las pasadas elecciones.

La alegría y el indiscrutable entusiasmo que reinó durante toda la tarde son síntomas irrecusables del despertar del pueblo.

No hubo que lamentar el más insignificante incidente, lo que demuestra que, doquier haya republicanos, hay orden, paz y fraternidad.

Acabada la merienda, se dirigieron ordenadamente al local de casa Cabeza, por ser insuficiente el de «Juventud Republicana», donde el compañero Juan Arqués pronunció un elocuente y radical discurso, que fué escuchado con religiosidad y coronado con una estruendosa salva de aplausos.

El veterano y consecuente republicano don Juan Olivé asistió á la fiesta.

Dora.

16 Noviembre 1903.

Sección de noticias

Como nos gusta dejar siempre las cosas en su verdadero lugar, y hablar cuanto más claro mejor, retamos al *Heraldo de Tarragona* nos diga quien, cuando y donde se ha titulado *director sustituto* de LA JUSTICIA como quiere hacer creer el colega en el suelto que nos dedica ayer.

Si el colega morenista se refiere á cierta reunión de directores de los diarios locales, ultimamente celebrada, el redactor que en nombre de LA JUSTICIA asistió, sus primeras manifestaciones fueron, que acudía á la cita por deferencia al compañerismo y á quien convocaba la reunión, toda vez que él no era *director* de LA JUSTICIA ya que éste estaba ausente, contestándole los renidos que no se trataba exclusivamente de los directores, sino representantee de los respectivos diarios locales.

En cambio, uno de los redactores de *Heraldo*, en un importante y serio asunto se tituló *director* de dicho periódico, y no siendo conocido como á tal, hubo necesidad de ir á enterarse, resultando que el director era don Juan Vendrell.

¿Quién se dá pisto?

Esperamos pues, de la caballerosidad del *Heraldo*, publicará con todas sus letras el nombre y apellido de la persona que pueda haberse dado *pisto* titulándose *director sustituto* de nuestra publicación, advirtiéndole que si así no lo hace se acreditará una vez más de infundioso.

Con la misera intención de molestar á nuestro querido director el diputado á Cortes don Julián Nongués, escribe en su número de ayer *La Opinión*:

«De *Fraternidad Republicana*:

«Merced á las gestiones del diputado señor Nongués y senador también republicano señor Sardá, es posible que se logre el servicio permanente para las estaciones telegráficas de Reus y Tortosa.»

Y á Tarragona que le parta un rayo.»

Se ha lucido usted colega. La plancha que hace con el comentario es *archifenomenal*. A fin de que otra vez no cometa ligerezas por el estilo, le recomendamos procure enterarse antes del asunto, ya que por esta vez le enteraremos nosotros.

Al discutirse los capítulos de los presupuestos, los señores Vincenti, Nongués y otros diputados, presentaron una enmienda para que en todas las capitales de provincia fuera permanente el servicio en las estaciones telegráficas, enmienda que defendieron en el Congreso los citados representantes en Cortes; y como según la Geografía no sabemos si en ello estará conforme *La Opinión*—Tarragona es capital de provincia, dicho está que ninguna necesidad había de insistir en que se concediera á esta ciudad el servicio permanente, mientras que se hacía necesario pedirlo para Reus y Tortosa que no son capitales de provincia y no obstante son poblaciones comerciales y de importancia.

¿Lo entiende el colega conservador?

Llamamos la atención de la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento y especialmente de su Presidente, acerca de la promesa que se nos dice ha hecho el Alcalde accidental á cierto joven, de colocarlo en aquellas oficinas antes de dejar la codiciada vara.

Nuestro municipio ha amortizado las dos últimas vacantes por exceso de personal y sería sensible que para satisfacer los caprichos de un caballero se hiciera el ridículo de crear una plaza innecesaria. La de escribiente con máquina pagada de fondos de Ensanche por ejemplo.

¡Ojo pues señores concejales!

«Groslerías, insultos, mujerzuelas, soez fraseología inculca y procaza». Esta es la corrección de pluma de que tanto alardea el *Diario del Comercio*. Pero hay que dispensarle, porque anteayer, al escribir el suelto á que aludimos, seguramente no estarían sus nervios en estado muy normal, en vista del resultado de la Asamblea para el nombramiento de jefe del partido de que se titula órgano en esta provincia el colega cañellista.

¡Perdonadles que no saben lo que se dicen!

De nuestro apreciable colega *El Notariado* de Reus, copiamos lo siguiente:

«Como se cumple la reforma en Reus.»

El ilustrado y celoso diputado á Cortes por esta circunscripción, don Julián Nongués, en la sesión del 10 de este mes, hizo varios ruegos al Gobierno, y de uno de ellos da cuenta el extracto oficial en los siguientes términos:

El Sr. Nongués: Otro ruego tengo que dirigir al señor Ministro de Gracia y Justicia, que veo que no está aquí, ni acostumbra á venir; por lo tanto, es inútil que espere á que llegue, y dirigire el ruego al señor Presidente del Consejo en la seguridad de que lo trasladará á dicho señor Ministro.

El señor Dato, siendo Ministro de Gracia y

Justicia, dispuso en una Real orden algo que se refería al reparto de los asuntos notariales, entre ellos los protestos.

El delegado del Colegio notarial de Reus ha entendido esa Real orden en la forma que ha tenido por conveniente y á pesar de que en ella se dice de una manera clara y terminante que se verificará ese reparto de un modo equitativo y justo, procurando que no resulten perjudicados los intereses de uno ni de otro Notario, sino haciendo lo posible para que haya una verdadera compensación, no lo ha hecho así, con lo cual ha llevado la perturbación á la clase notarial de aquella comarca, y como por otra parte, yo entiendo que las leyes, Reales órdenes y Reales decretos deben dictarse para que se cumplan, espero que S. S. trasladará mi ruego al señor Ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que ordene al delegado del Colegio notarial de Reus que cumpla en todas sus partes la Real orden del señor Dato en lo que á este asunto se refiere.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Fernández Villaverde): También me complaceré, sin perjuicio de que la Mesa ponga en conocimiento del señor Ministro de Gracia y Justicia el ruego del señor Nongués relativo al cumplimiento del Derecho sobre el Notariado, en comunicárselo yo mismo con la brevedad posible.

El Sr. Secretario (Marqués de Grigny): La mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Gracia y Justicia el ruego formulado por el señor Nongués.

Copiamos de un colega local:

Según dicen de Villanueva y Geltrú el bando publicado por la Alcaldía en fecha 6 del actual con respecto á la amortización de la vagancia é incapacidad voluntaria de la enseñanza, empieza á producir sus efectos, puesto que son varios los padres de criaturas que no concurrían á ninguna escuela, que han solicitado el ingreso de sus hijos en dichos centros de enseñanza.

¿No podría hacerse otro tanto en esta ciudad?

Estamos en un todo conformes con el comentario que hace *La Cruz* de cuyo periódico es el suelto transcrito.

Nuestros distinguidos correligionarios los diputados á Cortes don Nicolás Salmerón, don Emilio Menéndez Palleás, don Alejandro Lerroux, don José M.^a Vallés y Ribot, don Francisco Pi y Arsuaga, don Ramón Mayner y don Julián Nongués, han presentado al Congreso la siguiente enmienda: «Al Congreso.—Considerando los Diputados que suscriben que los individuos de tropa retirados sufren el descuento del quince por ciento de sus exiguos haberes de retiro, cuyo descuento les hace imposible, y mucho más viéndose privados de ejercer ningún destino por serles negado al pedirlo, porque ya cobran del Estado, tienen la honra de proponer al Congreso el siguiente artículo adicional al dictamen sobre el proyecto de ley de presupuestos para 1904. Proporción: De 22'50 pesetas á 30, el 3 0/0; de 35 á 75, el 5 0/0, y de 75 á 100 el 10 0/0.

Gracia que los infrascritos, no dudan alcanzar de la superior sabiduría del Congreso.

Artículo.—Los sueldos de las clases de tropa y pensiones de las mismas, sufrirán los siguientes descuentos: Hasta 30 pesetas mensuales el 3 0/0, de 30 á 75 el 5 0/0 y de 75 en adelante el 10 0/0.

Ayer no apareció por nuestra Redacción ninguno de los colegas de Tortosa con los cuales tenemos establecido el cambio.

¿Quare causa?

Ha sido nombrado administrador de esta Aduana, don Domingo Arbaiz y Paredes, ascendente de igual categoría.

Anteanoche por el sereno del barrio, fué encontrada abierta la puerta de un almacén de la calle del León.

Avisados los dueños y practicado un registro, nada se encontró anormal por lo que se cree fué un descuido del encargado de cerrarla.

Por el alguacil y municipal de punto, fueron ayer detenidos dos sujetos que se dedicaban á la venta de unos billetes ó números diciendo se sortearían seis pesetas.

Conducidos á las Casas Consistoriales fueron expulsados de esta ciudad, no sin antes permanecer largo rato en el cuartelillo correspondiente.

Esta tarde debe celebrarse sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal, caso que se reune número suficiente de señores concejales.

Los inquilinos de la casa número 14 de la Plaza de Cedasos, dieron parte al guardia municipal del distrito quinto, de que una infeliz mujer que habitaba uno de los pisos, hacia tres ó cuatro días que no se le había visto salir. En vista de ello, asomose el guardia á un agujero ó ventanilla que da acceso á la referida habitación y como despidiera un hedor insupportable, dió cuenta de ello á sus superiores ordenándose fuera abierta por un cerrajero la puerta de la citada habitación, ante el temor de que fuera cadáver la inquilina, cuya descomposición podía producir el hedor que se sentía.

Personado el guardia y médico municipal en el piso de referencia, encontró en el lecho y en grave estado la citada mujer que padecía un cáncer en la boca, habiéndole sido trasladada al Hospital en una camilla por orden facultativa.

Nuestro distinguido y particular amigo el celoso Delegado de Hacienda de esta provincia don Manuel Moreno, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la de León.

De todas veras sentimos el traslado de tan probo como digno funcionario, quien se había conquistado gran número de simpatías por su carácter afable y recto proceder, durante el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros.

En sustitución del señor Moreno, ha sido nombrado el que lo es actualmente de Lérida señor Bonet.

La velada musical que se celebró el domingo en el «Centro Republicano Federal» de esta ciudad, fué un éxito para la simpática sociedad.

El joven y aventajado violinista don José Catalá, demostró una vez más ser un fiel intérprete del arte de Sarasate, ejecutando con el mayor esmero las piezas que componían el programa, siendo todas ellas extraordinarias y justamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba por completo aquellos espaciosos salones, así como también el profesor señor Andréu, que acompañó al piano todos los números musicales ejecutados por el señor Catalá.

La nueva «Sección coral federalista», que también tomó parte en el citado concierto, se vió precisada á repetir el hermoso himno «La Marsellesa», el cual apesar de lo poco que estaba ensayado, fué ejecutado con singular esmero, no desmereciendo tampoco en nada la ejecución del bonito vals coreado «Montserrat».

La fiesta terminó con un lucido baile de sociedad.

En resumen: la velada celebrada el domingo en el «Centro Republicano Federal», fué una fiesta agradable, de la que conservarán grato recuerdo todos cuantos á ella concurrieron.

Debidamente informados por la Delegación de Hacienda de la provincia, han sido

remitidos al Gobierno civil, los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1904 de los ayuntamientos de Reus, Senant, Cherta, Vilabella, Cabacés, Rourell, Montroig, Secuita, Altafalla, Conesa, Pauls, Sta Perpétua, Masdenverge, Coldejou y Nou.

Como siempre que deja oír sus acordes la música militar, vióse el domingo último extraordinariamente concurrido el hermoso paseo de la Rambla de San Juan de doce á una y media de la tarde, ejecutándose con el mayor esmero todas las piezas de que se componía el programa y que nosotros no publicamos en la edición del domingo, por no haberse remitido como se hace con los demás colegios locales.

El domingo fueron á Fasset á saludar á sus numerosos amigos y á felicitar á los valientes republicanos de aquella villa por el brillante triunfo obtenido en las elecciones últimamente celebradas, en las que ganaron todas las mayorías, los Diputados por esta circunscripción señores Mayner y Nongués.

Agradecidos en extremo de tal prueba de atención fueron obsequiados espléndidamente los expedicionarios y recibidos con las mayores pruebas de cariño y entusiasmo por los correligionarios de Fasset y Marsá que también supieron triunfar en toda la línea en la última contienda electoral prometiendo asistir en breve plazo á festejar dichas victorias con una merienda popular que les fué ofrecida á los amigos representantes republicanos y que estos agradecieron reconocidos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pinell, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

Accediendo á lo solicitado por el capitán del Regimiento de Luchana don Angel San Pedro, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Fera Panasachs.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la estación del Norte de esta ciudad el que lo había sido hasta ahora de la de Alcira, don Robustiano Galan.

No pudo celebrarse el sábado la reunión de alcaldes del partido para ultimar el presupuesto carcelario.

Al acto asistieron solamente los alcaldes de Poble de Mafumet, Canonja y Morell.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la pasada quincena ha sido de pesetas 433 366 de las que corresponden á Aduanas 38 754 y á Redenciones del servicio militar 7 500.

El último número de la *Revista del Centro de Lectura* de Reus contiene el siguiente sumario:

«Del quince al uno,» por O. Rovellat y Prat.—«Lo doctor K,» por Luis de Janer «Retalls,» por Mariano Sendra.—«Desaliento!» (poesías), por Agustín Saffón.—«Publicaciones rebudas,» por A.—«Recorts de s que foren,» por ***.—«Mar y Cel,» (poesía,) por José Aladern.—«La conferencia del señor Batet,» por M. G. M.—«Perla vida,» por M. S.—Miscelánea.

«La Portera de la fábrica» representada el domingo último en el «Centro Catalá», cupo una interpretación por demás esmerada siendo aplaudidas muchas de las escenas por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba aquel espacioso local.

Debiendo someterse al examen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos ordinario municipal

y el de la Zona de Ensanche, que han de regir para el próximo año de 1904, se convoca á la expresada Junta para el día 18 del corriente á las 18 y media en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

De la provincia

DESDE ESPLUGA DE FRANCOLI

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Muy señor mío: En las últimas elecciones de Concejales, los republicanos han triunfado en la inmensa mayoría de los pueblos de que se compone esta Conca de Barberá. Y conste, que en alguno de ellos, el triunfo ha sido completo: hasta las minorías.

Claro está! Habría sido una nota discordante en la gran familia republicana, el hecho de haberse ganado, casi con demasía, en todo el territorio español, y que esta comarca, baluarte años atrás del carlismo, no hubiese respondido, como lo ha hecho, al llamamiento de sus jefes.

¡Inútil consignar el alborozo que con tal motivo reina por aquí entre los elementos que constituyen esa España nueva, capaz de redimir á todo un pueblo oprimido, esperando nueva ocasión para derrotar en buena lid á todos cuantos se opongan al próximo advenimiento de la República española.

Las noticias que nos comunica el telégrafo acerca de la asamblea del partido liberal celebrada ayer en la Corte, son por demás desconsoladoras... para los monárquicos.

¡Pobrecitos! Tantas idas y venidas y que darse, por último sin jefe! ¡Ah! Cuanto infortunio, dirán para sus adentros esos que por cada día ven que se les va alejando más y más la olla del presupuesto.

No comprendéis, infelices, que la novia no está para tafetanes.

Ignorar que los partidos turnantes en el poder han entrado ya en plena descomposición y que la España republicana no retrocede ni por nada ni por nadie, es tener... mucho apetito.

En fin; dejémosles que se diviertan. Dejémosles que se reúnan y convoquen otras asambleas. El espectáculo que están dando nos viene á demostrar lo afiados que tendrán sus colmillos, y al fin y á la postre conste que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Suyo afectísimo:

El Corresponsal.

16 Nbre. 1903.

Reus 16.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Alejandro Ferron á su paso por la estación de los Directos con dirección á Madrid á donde le acompañaba su distinguida familia.

En los andenes aplaudió su llegada un grupo numeroso de amigos y correligionarios que le saludaron efusivamente y le vitorearon con entusiasmo al emprender otra vez el tren su marcha.

Perelló 15.—Ha empezado en esta localidad la elaboración de los aceites denominados fruités, ó sea con marcado gusto al fruto, cotizándose por los varios compradores, á pesetas 15 los kilos 15, con tendencia á baja.

Precedentes de dicho pueblo, y en el transcurso de una semana, han sido varias las entradas de dicho caldo en la plaza de Tortosa, siendo algunos los molinos que han empezado á fabricar aceites, pero hasta ahora las clases dejan bastante que desear, habiendo muchos inservibles para la exportación al extranjero. Puede decirse son casi nulas las compras realizadas, y las poquísimas efectuadas, han variado los

precios, desde 12 hasta 14 pesetas los 15 kilos.

Vimbodí, 15.—Fá bastants días que s'está arropleg'n la remolatxa sucrera amentant en gran manera el tráfech en lo moll de l'Estació, carregantsen quatre y cinch vagonc cada día; però sembla que no pot donar resultat prou satisfactori, puig porta moltíssims gastos, ja per la gran cantitat d'adob que tingué de posarshi a la sembra y'ls molts jornals de conrens, ja perque deixa les terres en condicions poch favorables per la sembra.

Pira, 15.—Está tothom al bó de la sembra, quedant la terra molt rebé, gracias a la llicor qu'encara conserva.

Montblanch, 15.—Som al bó de la sembra. La bona sahor que'ns han regalat las moltas plujas del mes paseat, fa qu'aquella se fassi bé y a gust, donchs las terras se conservan molt frescals y's poden conrear ab molt bon maneig. Aixó meteix fa que's sembri més. Lástima que la manca d'animals, cosa molt notada a Montblanch, sia un ferm contratemp.

—L'Alcaldía ha fet saber als qui desitjin assistir a las escuelas públicas nocturnas d'adults, que poden presentarse a aquella a buscar la papeleta d'ingrés, tenint de justificar, per aixó, los menors de 20 anys, que'ls hi ha set empeltada la pigota ab bon resultat.

També fa saber que pera completar el número dels qui puguin cabre a les dites escuelas, tindrán preferencia, dintre'l temps de tres días, los qui ja assintian a las mateixas l'an anterior y'ls qui ho tenían sollicitat y no hi pogueren entrar.

Dosriguas, 14.—Los republicanos de esta localidad, hemos obtenido un señalado triunfo en las últimas elecciones municipales, habiendo ganado mayorías y minorías.

Nuestros adversarios, que son los enemigos del pueblo, ya que es la gente reaccionaria, al vernos unidos los republicanos, retiráronse de la lucha por considerar perdida la elección.—El Corresponsal.

Teatros

«Ateneo»

Que Tarragona responde á los sacrificios que se impone el «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» para proporcionar á sus socios y familias alguna expansión al propio tiempo que fomentar en todo lo posible la instrucción del obrero, nos lo demuestra el brillante aspecto que aquel espacioso solon-teatro ofrece en cnantas fiestas celebra.

La actual temporada teatral bien puede decirse que es un éxito continuado, ya que aquella estudiosa sección dramática se desvela para agradar, como lo hace, al selecto auditorio que con tanta asiduidad ocupa aquellas localidades.

La celebrada producción del notable escritor Ignacio Iglesias «Lo cor del poble» y la divertida comedia «La almoneda del tercero» fueron puestas en escena la tarde del domingo último, siendo su interpretación esmeradísima.

Por la noche representóse la chistosísima comedia catalana «Lo senyor Secretari» excitando la hilaridad del público el antiguo aficionado señor Vázquez, que á reiterados ruegos de varios amigos encargó de dicho papel, en el que fué justamente aplaudido por su acabado trabajo, así como los demás artistas y aficionados que en su desempeño tomaron parte.

Púsose en escena como fin de fiesta el divertido juguete cómico «Boncar despier-to» en el que el señor Tutau nos hizo un recluta bastante aceptable y que le valió algunos aplausos, apesar de su acento gallego, que en verdad nadie le envidiaría. Las señoritas A. sina y Bessedas muy bien, lo propio que el amigo Orozco con sus «trellos de capitán».

Con motivo del fallecimiento del que fué coloso de la escena don Julián Romea, cuantos tomaron parte en el desempeño de las obras, llevaban un lazo negro en el brazo en señal de luto. Honrar á los muertos, es honrarse á sí mismo.

UN ESPECTADOR.

Sección Comercial

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 16 á 16 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 14 á 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 20 á 22 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 45 á 47 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 á 17 pesetas. Alpiete.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 á 39'00 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 40 ptas. saco de 100 ki. los, pinet á 42.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 58'400 kilos. Arroces.—Amonquill núm. 0 á 37 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 47 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao.—Noruega primera nuevo á 53 pesetas qu intal de 40 kilos; segunda á 52 pesetas; Islandia grande á 53 pts.; francés á 50 pts. Cabnetes.—Rojo primera superior á 24 1/2 ptas-saco de 50 kilos. Blancos 24 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50. Habones.—Sevilla, de 14'25 á 14'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maíz.—Blanco del país de 9'00 á 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De Ares de 16 á 17 pesetas millar según tamaño. Carifio y Espasante de 15 á 16 ptas. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble. Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos. Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Priorata, superiores de 50 pesetas carga, 25 bajos, de 9 á 10 pesetas por grado y carga.

Sección Oficial

CONSUMOS

16 Noviembre 1903.

Matadero...	441'50
Mangrané...	0'00
Cantera...	111'92
Olivio...	23'75
Puente...	336'35
Cadena...	23'79
Tetuan...	12'73
Muelle...	43'12
San Pedro...	78'56
Central...	00'00

Recaudado total. 1071'76

Sección telegráfica

SENADO

(Sesión del día 17)

A la hora reglamentaria empezó la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Sardó presenta una solicitud de los maestros, reclamando aumento da sueldo.

Pide que se lleven á la Cámara todos los documentos relacionados con los sucesos de Sueca.

El señor conde de Casa Valencia solicita que se publique una guía diplomática, como se hace en otros países.

Cierrre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

	Madrid 17	
	Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado	77'25	77'25
4 por 100 fin mes.	77'35	77'30
Id. interior fin próximo.	00'00	00'10
5 por 100 amortizable.	96'55	96'55
Banco de España.	478'50	478'50
Tabacalera (excupón).	443'00	443'50
Cambios de París.	33'50	33'60
Idem Londres.	33'60	33'64

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'15	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	33'72	papel
París, cheque.	33'80	«

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	77'20	77'22
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	102'75	103'00
M. San Juan Abadesas	00'00	00'00
gar N. 3.º	00'00	00'00
Tarragona B. y F. 6.º	58'15	58'35
Id. id. (Rens Rod.) 3.º	56'00	56'20
5 por 100 Exterior.	00'00	00'05
Med. Z. y O V (1880-82) 3.º	52'65	52'75
Alm. Val. y T. (ardh) 3.º	75'65	75'85
Fr. N. E. esp. Sgvia.	102'75	103'00
N. Esp. esp. A. V. T.º	103'00	103'15
Minas S. J. Ab, gar. N.	78'00	78'50
Madrid Zrag. y Alicante.	96'30	96'40



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos y Nantes, saldrá el 19 del corriente el vapor

Cabo Croposa

Capitán, Victor Urrutia.

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pidan catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

TALLER DE CARPINTERIA

DE Eduardo Grau

Se hacen trabajos referentes al arte de carpintería con toda clase de maderas por difíciles que sean. Además, en este taller el público encontrará sillones, mesas, cómodas, balancines, etc., á precios sumamente económicos.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 9 Tarragona

LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y modelado en barro

PARA AMBOS SEXOS

por el profesor don José Verderol PONS ICART 2.—TARRAGONA

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán

REUS

EL MACAGÜTA

Bates del Arbol Americano

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, FRIGOROS, ASMA CATARRAL Y RESFALDOS

Precio 2 pts. caja Dr. Mateos—Carrera, 33, 1.º—Madrid

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.-Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior. 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.

Champagne Moët et Chandon á Pts. 11 la botella.

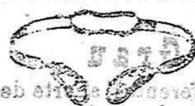
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.

Gognac Moulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.

Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.

Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas. Se sirve á domicilio.

FÁBRICA de BRAGÜEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saber cómo construirlo porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguo o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat, Unión, 34, TARRAGONA

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

<<>>

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza
Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.
Se hacen extracciones de muelas
Gratis á los pobres

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio... desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID